

americanos. Todo lo que están haciendo los agentes de Nixon en Sebastopol es reunir los 10 torpederos que fueron construidos en los Estados Unidos. Nixon no tiene ningún contrato para construir navios de guerra.

Galerías subterráneas

Mukden, 3.—En la vecindad de Sincimpin a cinco leguas al Oeste de Shako, los rusos han construido galerías subterráneas que permite a la tropa pasar de un punto a otro sin ser vista por el enemigo. En la aldea de Tat las líneas están tan cerca que en las trincheras rusas se oyen las voces de los japoneses. Se nota un poco más actividad en los movimientos de la fuerza al mando del general Tennenkampf.

Noticias diversas

Viena, 3.—Esta tarde falleció de un ataque de apoplejía el embajador ruso en esta Corte Pedro Kapnist.
París, 3.—Ha dimitido el gabinete a causa de la desavenencia que existe entre los ministros relativa a la construcción de nuevas vías férreas. El gabinete fue organizado en 1903 por el primer ministro Druyes.
New York, 4.—Según cálculos hechos por expertos del Gobierno, la cosecha de algodón de este año no llegará a los 12 600 000 bales que será la cosecha más grande que jamás se ha recogido en los Estados Unidos.

Moscow, 4.—En camino para San Petersburgo, llegó a ésta hoy el Embajador del Shah de Persia, Mirza Riva Khan. Lleva con él una autografía del Shah para el Czar y también un retrato con un collar de diamantes.
La comitiva está viajando en un tren expreso, acompañado de representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La flota del Báltico

Isis de Perim, 2.—Ayer a las 3 p. m. se divisaron g barriendo el mar a una isla 20 navios de guerra rusos. A las 5 p. m. pasaron por ésta en el siguiente orden: 2 cruceros, 1 acorazado, 5 transportes voluntarios, 7 cazatorpederos, 4 carboneros y un acorazado. Este acompañamiento de un vapor francés. La división permaneció una hora cerca de la costa de Africa haciendo esguerdá rumbo a Adén.

Ataque de una cuadrilla de bandidos

Tanger, 3.—El caudillo Beni Ossir hizo osado ataque a la residencia del escritor inglés Walter B. Harris con la intención de capturar a éste. Los montañeses rodearon la casa y mataron a 4 paisanos al guardia que quiso dar la voz de alarma. Los otros guardas fueron apresados. Después de saquear la casa invicieron que regresan sin haber encontrado a Harris.

Un triunfo de Tennenkampf

Mukden, 4.—Se anuncia en esta que los ginetes del general Tennenkampf avanzaron varios cañones y capturaron un convoy con 600 rifles, pero en cambio corrió peligro el jefe ruso de ser flanqueado. La mayor parte de los navios están averiados de bandidos chinos con una reserva de 8,000 japoneses.

Fuerte cañoneo en Manchuria

Mukden, 4.—Desde las 24 p. m. hasta media noche se oyó fuerte cañoneo de la dirección del frente ruso hacia el cañoneo tan recio, sin embargo no ha motivado ninguna excitación. El general Tennenkampf está persiguiendo a los japoneses con sus ginetes, no les deja ocupar nuevas posiciones.

Armisticio en Puerto Arturo

Tokio, 4.—El primer armisticio entre los combatientes en Puerto Arturo se celebró el 2 del presente para enterrar a los muertos. La tregua duró seis horas. Reina la opinión en esta de que una vez que la rada de Puerto Arturo se vuelve insostenible ó cuando estén maduros los planes para escaparse la flota rusa intentará una salida. La mayor parte de los navios están averiados pero poseen aún cierto valor para el combate. Continúan los rusos sus operaciones de liberar de minas el canal con el manifiesto propósito de conservar una vía para escaparse.

Por Finlandia

Helsingfors, 4.—Un decreto que acaba de expedir el Czar anuncia que como los estatutos de la dieta finlandesa requieren que las leyes participan en sus deliberaciones todos aquellos desterrados que hayan sido electos diputados ó que son jefes de las nobles casas hereditarias tienen permiso para regresar y para asistir a la dieta hasta la clausura de las sesiones. La Dieta se reunirá el 6 del presente. Este acontecimiento despierta el más vivo interés entre los finlandeses porque las próximas sesiones de la dieta se consideran de importancia vital para resolver el estado futuro del Gran Ducado. Las elecciones han dado al partido Constitucional una mayoría en las tres cámaras de la nobleza de los ciudadanos y los aldeanos. En la cámara de los clericales hay empate. Mucha de la agitación política que ha trastornado al país se debe a la creencia de los finlandeses de que desde que se inauguró la rufificación de Finlandia no sería convocada otra vez la dieta este año. La oposición del difunto Gobernador General Bobrikoff a la convocación de la Dieta fue causa principal de su extraordinaria impopularidad. Después de gran mayoría del senado se dio el adelantamiento del decreto del Emperador convocando la reunión de la Dieta, el 6 del presente y fijando su nueva reunión dentro de 3 años en lugar de dentro de 5 años que es el período acostu-

brado. Las elecciones se verificarán sin ninguna excepción de parte de la autoridad rusa.

Rusia

necesita la paz con el Japón

Londres, 3.—Avisa el correspondiente del Daily Telegraph en San Petersburgo, que posee pruebas irrefutables de que Rusia cuenta con el Japón mediante una alianza ofensiva y defensiva. Esta se considera indispensable para el éxito de la política rusa en lejano oriente.

Tempestad de nieve en Madrid

Madrid, 3.—La nevada más grande que se ha visto en muchos años y que duró 30 horas ha obligado la suspensión parcial del tráfico por las calles de esta capital. Los teatros están cerrados y los mercados sin viveros que vender. Hay 20,000 obreros sin ocupación. El servicio de los ferrocarriles y telegrafos está completamente desmoronado. Ha habido muchas desgracias. El Rey Alfonso ha dado orden de mantener abiertos los cuarteles para acomodar a los necesitados. La Reina madre María Cristina y el Alcalde de ésta han ordenado la entrega a las clases de indigentes de la ropa de invierno que se halla empelada en los presbiteros. Asimismo han tomado las medidas posibles para aliviar a los necesitados.

La

flota del Báltico cambiará la faz de la guerra

Londres, 4.—Aunque fuese tomado Puerto Arturo antes de la llegada de la flota del Báltico, lo que parece muy natural ahora que está en posición de los japoneses al centro de 203 metros, el adelantamiento de dicha flota podrá significar el principio de un nuevo y profundamente importante capítulo en los asuntos de Extremo Oriente. Dicen los peritos en materia naval que la flota contiene 4 acorazados de combate del mejor tipo francés. Hay otros dos navios que no se deben despreciar. De cualquier modo que fuesen un número suficiente podrá llegar hasta Vladivostok, para causar grave molestia al transporte japonés. Si puerto Arturo permanece todavía en poder de los rusos los japoneses tendrán una tarea formidable para tener a la flota rusa embotellada en dicho puerto sin debilitar de un modo desastroso la escuadra que tiene que batirse con la flota que llega de Europa.

Contra

rechazos con grades pérdidas

Tokio, 8.—Se ha recibido aviso de que los rusos intentaron recuperar el "Cerro 203 metros", recibieron una gran fuerza y asaltaron la posición pero fueron rechazados con grandes pérdidas. Entre los muertos hay cadáveres de marineros. Creen los japoneses que si tan las agallas están empinando los rusos los tripulantes de la flota, la guarnición debe estar muy disminuida. El hecho de que los rusos están fortificando las posiciones situadas entre los cerros Lioutin y Mantai tiende a aumentar la creencia de que allí se verificará la última lucha. Anuncia el Estado Mayor japonés que en el campo de batalla han muerto 17 oficiales y 64 han sido heridos pero no dice en que parte, se presume sin embargo que es Puerto Arturo.

Congreso Constitucional SESIONES EXTRAORDINARIAS

Ayer a las 12.15 p. m. se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Licenciado Fernández y con asistencia de los diputados Sáenz, Quiñones (C.), Rodríguez, Camacho, Castro, Q. Villalobos, González, Martínez, Zúñiga, Pérez Zeledón, Quirós (don Juan Bautista), Vega, Lizaso, Martínez, Jaeron, Tinoco, Oreamuno, Bonilla, Ramón Matías Quesada y Zumbado.

—El primer Secretario dió lectura al acuerdo del Ejecutivo, por el cual se convoca a sesiones extraordinarias al Congreso Constitucional. Hecho esto el Presidente declara abiertas las sesiones.

EL MINISTRO DE FOMENTO EN LA CÁMARA

Con los honores acostumbrados fué introducido en la Cámara el señor Ministro de Fomento. Concedida que fué la palabra dió lectura a las notas. Una del señor Presidente de la República en la cual explica la razón de la convocación; y la otra del señor Ministro en la cual expone un considerable número de razones y argumentos acerca de los motivos que el Gobierno tuvo para aprobar el contrato con la Compañía de Ferrocarril de Costa Rica, relativo a concesiones de terrenos y explotación de líneas férreas en la zona del Atlántico. Con el mismo carácter fué despedido al señor Ministro después de haber preguntado, de sus propias manos, las notas a los señores.

EL CONTRATO

El primer secretario dió lectura al contrato en referencia. El señor Presidente declaró que debía pasar a estudio de la comisión de Fomento para que dictaminara.

Aquí el señor Presidente presenta una duda a la consideración de la Cámara. Durante los días que necesite la Comisión para elaborar un dictamen el Congreso continúa reuniéndose ó sesionando día por día reuniéndose nuevamente cuando el dictamen haya sido evacuado? Además hoy presente que yo no encuentro motivo para que el Congreso se reuniera sin haber sido presentado el dictamen, pues no había otro asunto de qué tratar.

Castro Quesada.—Deseo aborrecerle trabajo a la comisión dictaminadora, pues no voy a necesitar día para reunir el dictamen, cuando luego que todo el Congreso lo ha estudiado y la comisión en realidad la formamos todos. Ahora ya creo que en tres días de suspensión de las sesiones, los señores diputados estudiarán por separado el contrato que ha vis-

to ya la luz en el "Diario Oficial". Por esta razón, hago las tres siguientes mociones:

- 1º Suspender las sesiones hasta el día viernes de la presente semana.
- 2º Dispensarle todos los trámites reglamentarios al asunto para entrar de lleno en conocimiento de él.
- 3º Que las sesiones tengan lugar a las 2 p.m.

Quirós (don Juan B.).—No estoy de acuerdo con la segunda moción del diputado Castro Quesada, en un asunto de la trascendencia del que nos ocupa.

Alpizar.—Tampoco yo lo estoy. Creo que es indispensable que el informe de la Comisión pues así tendríamos ya una base para la discusión. Además de esto, conozco muy a fondo el asunto y siendo como soy miembro de la comisión, me esforzaré por estudiar el asunto con el mayor detenimiento.

Las dos primeras mociones del diputado Castro, produjeron un largo debate en la Cámara, en el que tomaron parte además de los diputados anteriores, los señores Fernández Güell, González U., y Martínez.

Puestas a votación las tres mociones, fueron rechazadas las dos primeras y admitida la última.

Debido a una nueva moción, se acordó que la Cámara emitiera su dictamen y se señaló el día próximo para que el Congreso resuende sus sesiones.

INTERESES GENERALES

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Culto

José J. Calderón y Orozco Cura párroco de la iglesia de San Pedro del Mojón, a usted con todo respeto dice: En "La República" que se publica en esta capital, edición del 3 del mes en curso, se registra un memorial ó carta abierta dirigida a usted, bajo el pseudónimo "Unos vecinos" en el cual impreso se excita a la autoridad de Ud. para que ponga remedio a innumerables males que allí se dice sufren los feligreses de dicho curato, por causa de graves faltas, delitos y todo género de abusos cometidos por el infrascrito.

Es posible que por la forma poco respetuosa de la publicación expresada y por la falta de responsabilidad de quien ó quienes se han tomado la libertad de dirigirse a usted por el órgano de la Prensa y ocultando sus firmas, usted no haya creído del caso fijar su importante atención en la denuncia referida.

Por el contrario, de deseo de que se abra una investigación que sea de provecho claro la verdad ante todo, viene el infrascrito a suplicar a usted, con encarecimiento, se sirva disponer se levante una información sobre todos y cada uno de los hechos acusados, para que en vista de la prueba que resulte, pueda usted dictar las disposiciones que estime oportunas.—José J. CALDERÓN.—Diciembre 5 de 1904.

Reportaje

CON EL SEÑOR SALINAS Lo que dice del Liceo de Costa Rica GRAVES DECLARACIONES

Deseando informar al público acerca de los últimos acontecimientos desarrollados en el Liceo de Costa Rica y sobre la licencia que hace poco se concedió al señor Salinas, Director de ese establecimiento, fuimos ayer a su casa, donde nos recibió con la amabilidad que le es característica, y tuvimos con él el siguiente diálogo:

Reportér.—El público espera con verdadero interés la exposición que usted ofreció hacerle sobre los motivos de la licencia que hace poco se le concedió para separarse de sus funciones de Director del Liceo. ¿Tendría usted inconveniente para darnos algunos pormenores sobre el particular?

Salinas.—Como tengo por costumbre cumplir lo que prometo, la exposición a que usted se refiere la publicaré a su tiempo; por el momento no la juzgo oportuna, sobre todo cuando los motivos de esa resolución mi han desaparecido en parte.

Reportér.—Y cuándo estimaría usted llegada esa oportunidad; repítele que hay interés en enochar su palabra.

Salinas.—Tan pronto como venza el término de mi contrato de Director, es decir, en los primeros días del mes de marzo del año entrante. No saldré de este país sin haber hecho antes algunas publicaciones sobre el asunto y otras que se relacionen con mi puesto de Director del Liceo de Costa Rica. Tengo que decir algo y lo haré con la franqueza que acostumbro. No quiero llevarme nada en mi conciencia que pudiera ponerme en el caso de externar fuera de Costa Rica juicios que no sean gratos a los costarricenses.

Reportér.—Pero no podría confiarme ahora siquiera lo que usted piensa acerca de las causas de su licencia limitada? Es esto lo que tiene intriguada a

una buena parte del público de San José.

Salinas.—Sobre eso sólo tengo presunciones más ó menos fundadas y no me parece prudente manifestarlas todavía al público. Sin embargo, no tengo inconveniente en decir a usted que de una conversación tenida con el señor Ministro pude colegir que el Gobierno había recibido informaciones falsas respecto de mi salud, hasta el punto de creerse que en el tiempo que faltaba para el vencimiento de mi contrato no me fuera posible atender debidamente los deberes de mi cargo.

Reportér.—Y esas informaciones, señor, por qué conducto las recibiría el Gobierno?

Salinas.—No lo sé ni tengo interés alguno en averiguarlo. Pensar sólo en eso me molesta.

Reportér.—De modo que su enfermedad no era tan grave como se ha supuesto?

Salinas.—No señor, y la prueba la tiene usted viéndome ahora completamente restablecido. Cuando recibí la certificación médica en que se me recomendaba abstenerme de trabajar por unos quince días, estuve indeciso acerca de pedir licencia ó no y aun me puse a bosquejar el horario de los exámenes; pero como el dolor de cabeza y las calenturas no cedieron, elevé al Ministerio la solicitud de licencia. La fuerte impresión moral causada por la publicación del acuerdo en que se me cancelaba en forma indirecta mi contrato, estuvo a punto de producir en mí esta—

una complicación grave; durante cuatro días consecutivos tuve grandes derrames de bilis, y fué sólo gracias a mi resistencia física y a mi fuerza de voluntad como logré sobreponerme y evitar un desenlace que pudo serme fatal.

Reportér.—Y no cree usted que del Liceo mismo partirían las intrigas que motivaron esa resolución del Gobierno?

Salinas.—Soy incapaz de suponer en los hombres tanta maldad. En conciencia no creo haber hecho mal a nadie en el Liceo, tal vez bien a muchos, inclusive el de enseñar a algunos lo que saben.

Reportér.—Hay quienes dicen que de algún tiempo venía preparando esa situación contra usted y que las manifestaciones partían del Liceo.

Salinas.—Todo puede ser. He visto últimamente actos tan bajos en algunos hombres que acusan una falta de lealtad y de gratitud tales que más bien prefiero no seguir en este terreno.

Reportér.—También se cuenta que usted ha cambiado mucho en los últimos tiempos, que su disciplina por lo que respecta a los alumnos, es floja y hasta condescendiente.

Salinas.—En eso, lo mismo que en la enseñanza tengo un criterio fijo y sigo un camino derecho, invariable. No soy yo quien ha cambiado, son los alumnos los que se han perfeccionado y comprendido nuestras enseñanzas. Sobre este punto tengo la satisfacción de declarar en alta voz que mis esfuerzos y los de algunos profesores no han sido perdidos. Además, quienes afirman lo contrario, son enteramente incapaces de juzgar y comprender los principios ni los medios de la disciplina implantada en el Liceo y más incapaces todavía de manejarla por falta de autoridad moral.

Reportér.—También se dice que usted ha modificado su manera de pensar en lo relativo a muchos puntos de enseñanza, hasta ponerse de acuerdo con los profesores antiguos, en el uso de libros de texto, por ejemplo.

Salinas.—Si eso fuera verdad significaría sólo dos cosas: primera, que no soy fanático, y segunda, que esos profesores estarían en más de algo en lo cierto. Y ya que usted se refiere a un punto concreto, debo decirle que efectivamente he tenido que combatir contra algunas exageraciones pedagógicas y que precisé el verdadero sentido respecto del uso del texto en la enseñanza, apoyado en mi propia experiencia y en la autoridad de grandes pedagogos. Pero como esto me llevaría muy lejos prefiero dejarlo para otra ocasión.

Reportér.—Pasando a otra cosa: ¿es verdad, señor, que usted va, después de terminada aquí su misión, a prestar sus servicios a otra de las repúblicas centro-americanas?

Salinas.—No sólo no es cierto, sino que ni siquiera he pensado en ello. Mi viaje al Salvador obedece al deseo de

visitar allí a un sobrino mío que forma parte de la misión militar chilena en aquella república.

Repórter.—Pero se dice que usted no regresará a Chile?

Salinas.—Directamente no, porque antes iré a Europa, donde me quedaré unos dos años con el objeto de descansar y de refrescar mis estudios pedagógicos con lo nuevo que halla en aquellos mundos, y volver después a mi país para continuar mi labor interrumpida en la educación de la juventud chilena. Con este fin he pedido algunas comisiones especiales.

Repórter.—Y cuándo dejará usted a Costa Rica?

Salinas.—No creo que sea antes de abril ó mayo, tengo que concluir algunos trabajos.

Repórter.—Y qué piensa usted, señor, del porvenir que le aguarda al Liceo después de su separación?

Salinas.—Eso depende del Gobierno, de ustedes y del Director que me suceda. El Gobierno es digno de hacer con el Liceo lo que á bien tenga. Por lo que á mí toca, iré con la satisfacción de haber organizado un colegio en Centro América y de que el Liceo de Costa Rica no tiene mucho que envidiar á los mejores establecimientos de su clase de Chile. Estoy convencido de que la organización del Liceo es la más moderna en su género en toda la América Latina. En el Congreso Pedagógico celebrado en Santiago de Chile en 1902 se recomendaron para los liceos chilenos casi todas las mejoras que aquí se han venido implantando con buen éxito desde 1900. El solo reglamento me ha merecido felicitaciones de muchas partes y de pedagogos muy competentes. Persiguiendo siempre el mejoramiento de la institución y satisfacer, hasta donde fuera posible, todas las exigencias, me proponía aconsejar varias modificaciones para el segundo ciclo del Colegio, lo que ahora en vista de los acontecimientos, carecería de importancia.

Repórter.—A fin de que su organización se mantuviera, á quién recomendaría usted para sucederle?

Salinas.—Esa no es cosa mía. Es lógico suponer que la organización actual que descansa sobre una base científica reconocida en el mundo pedagógico, se mantendría si la dirección cayera en manos de los que la conocen mejor y sean capaces de perfeccionarla, y éstos no pueden ser otros que los profesores de nuestra que me han acompañado desde 1900.

Repórter.—Pero cuál de los profesores sería, á su juicio, el más apto para sucederle?

Salinas.—Todos los profesores á que me he referido son competentes. Sin embargo, juzgo que tres de ellos son indispensables á la existencia de la organización creada por mí. Me refiero á los señores Tristán, Castro Meléndez y Brenes Mesén. Sin la colaboración de estos tres profesores, la organización actual y el plan de enseñanza implantado tendrían que sufrir menoscabo, cualquiera que sea el Director que venga, nacional ó extranjero. Competentes, estudiosos, enteramente consagrados á su ministerio, de condiciones morales intachables; conocen á fondo los resortes de la disciplina y son los únicos capaces de mantenerla.

Repórter.—Pero usted habla de los tres y para la dirección se necesita sólo uno.—Cuál sería á su juicio el más apto?

Salinas.—Vea, el señor Tristán pasó por mí influjo á desempeñar la subdirección del Colegio Superior de Señoras y su labor se ha hecho notar allí muy pronto. La dirección del Liceo y la Escuela Normal podría distribuirse entre los otros dos. Este era al menos mi anhelo y la situación que vana preparando antes de los desagradables acontecimientos que motivaron el retiro del señor Brenes Mesén y sobre todo, antes que se introdujera la cizaña en el Liceo.

Aquí interrumpimos nuestra conversación con el señor Salinas para reanudarla otro día, agradeciéndole su amabilidad.

Teatro Nacional

Hemos tenido el gusto de presenciar ayer uno de los ensayos de la magistrada obra del insigne novelista don Benito Galdós, titulada "El Abuelo," y no hemos podido menos que declarar que el verdadero triunfo de la temporada de verano en nuestro coliseo será esta obra monumental producida que tanto éxito ha alcanzado en los principales teatros de España, Francia y Alemania.

Nuestro repórter de teatros nos dice que el jueves, día de la Concepción, se dará el primer matinee de la temporada y que se pondrá por la noche "Los dominios blancos", una de las más hermesas comedias del repertorio español.

Como pieza final subirá á escena la deliciosa zarzuela "Chateaux Margaux" en la que se distingue de manera muy especial, la primera tiple de los principales teatros de España y América, señorita Mina Martínez que en las noches del sábado y domingo conquistó en nuestro público simpatías muy mercedosas.

Pandemonium, revista ilustrada que hoy forma parte de nuestra empresa, publicará en su próximo número los retratos de los señores Ortega, Luque y la señora Ricart.

Tratado adicional en Panamá
Por cablegrama recibido en esta capital, se sabe que ayer firmaron el Ministro de la Guerra de Estados Unidos Mr. Taft y el Ministro de Gobierno de Panamá, General de la Guardia, un tratado acerca de las dudas existentes respecto á la interpretación del tratado canalero. Se nos indica que han sido zanjadas todas las dificultades y que dicho tratado es favorable á los intereses de la nueva República.

El Centro Católico de Amigos RUMORES DESMENTIDOS

Ayer celebró su primera reunión el nuevo Centro Católico de Amigos. Debido á esto, corrieron diferentes rumores que no dejaron de alarmar el ánimo de nuestros políticos del día y á todos aquellos que forman parte en algún centro de esta naturaleza.

Entre otras cosas se decía "que el antiguo partido "Unión Católica" lo trataban de reorganizar y que á eso obedecía la reunión de que nos ocupamos;" pero no hay tal.

Se trata únicamente de la formación de un centro social compuesto por personas de todos los colores políticos.

Ayer, pues, celebró su primera reunión en la casa de dos pisos sita en la esquina N. E. de la plaza de la Merced, edificio que ha sido amueblado para instalar ese club.

Figura como Presidente don Carlos Jiménez y como Secretario don Marciano Acosta. Se aprobaron los estatutos y se acordó pasarlos á conocimiento del Poder Ejecutivo, para la debida sanción de ley.

Quedan así desmentidos los rumores que corrieron ayer acerca de esta reunión.

PAR TELEGRAMA

Un herido en Puriscal Delación de la autoridad

Santiago, 4.—[Recibido á las 3 p. m.] El Agente de Policía de Barbaacas delató el hecho de haber sido herido gravemente el vecino de aquel barrio Leopoldo Gómez. Las lesiones, que son varias, fueron producidas á machete. No se saben antecedentes. Médico y Alcalde se trasladaron al lugar del acontecimiento á reconocer al enfermo. Oportunamente informará.—Corresponsal.

AVISOS DEL DIA

SE CONVOCAN á los socios del Club Sport Josefino á una reunión general que se verificará en el salón Añana el día siete de los corrientes á las 7 p. m. El Secretario, GONZALO GUTIERREZ 6 de diciembre. 2 v.

AVISOS ANTERIORES

TOS FERINA COMBATIDA! Que el que quiera vender un "billar" y una estantería de vidrio propia para tienda, se la ofrezca al infrascripto, á quien lo encuentran en su establecimiento "La Bistecita",—Rafael Valverde Soto. 5 v. Die 3

NOVEDAD EN COSTA RICA Por diez centimos se le entrega á usted un nombre, dirección, ó cualquier frase, siempre que no pase de 22 letras. Precisamente estampado en una hoja de aluminio. En la cigarrera EL PROGRESO de don Juan Brenes Mora y C. puede verse la máquina que hace "sus admirables trabajos". Gaste su dinero. No se quede sin esa oportuna versal 12 5 v

SELLLOS DE CORREO USADOS Quien me envíe de 100 á 300 sellos en cambio igual cantidad de sellos de otros países usados. TARJETAS POSTALES.—Por un envío de 150 á 600 sellos usados recibirá en cambio de 10 á 40 tarjetas postales ilustradas. Ludwig Kappeler. P. O. Box 381 Trieste-Austria. Die. 1º 15 v.

PARA TEMPORADA DE CAMPO Se alquila una casa de dos pisos, propia para familia, en Curridabat. Entendese con Roberto Bonilla ó Carlos Durán. Dic. 1º 8 v.

CASA AMUEBLADA Se alquila una casa amueblada, con instalación eléctrica y excelente situación. Para informes en esta oficina. Nov. 24. 3 v.

AFRECHO DE ARROZ A C 1-00 QUINTAL Siempre tengo depósito fresco, en mi casa de habitación. En compras de diez quintales para arriba, hago un liberal descuento. San José, hoy 24. Avenida Este, Julio Castro S. Nov. 30. 4 v.

CENTRO ESPAÑOL Desde el 1º de diciembre se alquilan varias piezas muy decentes, y á bajo precio, en los altos de la casa ocupada por el almacén de Robert Hermanos. Entendese con el cobrador del Centro, en la misma casa. Nov. 28. 8 v.

LA CONFIANZA CASA DE PRESTAMOS A la una de la tarde del lunes cinco de diciembre próximo y en el local de la expresada Casa de Prestamos se procederá al remate de las prendas de plazo vencido que no hayan pagado los intereses. Caso de no terminarse el remate esa día, se continuará á las 6 de la tarde del día siguiente. Nov. 27. Aguafu Sola. 8 v.

MOVIMIENTO de hoteles Día 2.—Imperial.—Entradas: G. S. Inman, procedente de Mina Boston, G. C. Roston procedente de Washington.

Inauguración Con motivo de haber inaugurado ayer las sesiones extraordinarias del Congreso Constitucional, el señor Presidente de la República fué visitado por todos los miembros de aquel alto cuerpo.

Complice sobre manera que á pesar de las luchas parlamentarias, la cordialidad reina hasta en sus menores detalles entre los altos Poderes del Estado, dando con ello prueba evidente del espíritu de alto republicanismo que los anima, y del respeto y buena armonía que ha sabido inspirar el actual orden de cosas.

Defunciones Día 4.—Teodora Elizondo de Varela, de 66 años, legítima de José María Elizondo y Josefa Oviedo; distrito de la Merced.

Sin nombre Araya Vargas, nació muerta, legítima de Mariano Araya y Mercedes Vargas, distrito de Catedral.

Juana María Francisca Rivas Chaves, de 17 días, legítima de Juan Rivas y Manuela Chaves; distrito del Carmen.

Justo Quirós Quirós, de 24 años, legítimo de Justo Quirós Montero y María Quirós Aguilar; distrito de la Merced.

José Ramón Enrique Chacón, de 1 año, 3 meses y 4 días, natural de Oliva Chacón, distrito del Carmen.

Isolina Durán Villalta de 22 años, legítima de Doroteo Durán y Genoveva Villalta; distrito del Hatillo.

Día 5.—José Rosario de Jesús González, de dos meses y dieciséis días, natural de Agustina González; vecino de Mata Redonda.

María Oliva Solera Valverde, legítima de Manuel Solera y Juana Valverde, distrito de la Merced.

Bautizos Día 4.—Parroquia del Carmen.—José Francisco, natural de Fidolina Castro.—José Emilio, legítimo de Ricardo Jiménez y Josefina Pacheco.—Adelaida Isabel, natural de Manuela Pérez.—Josefina, legítimo de Juan Bartol Segura y Juana Sánchez.—Claudia Valentina, legítima de Francisco María Zamora y Dorila Umaña.—Ramón Fernando, natural de Angélica Romero.—Alfonso, legítimo de Juan Macaya y Angélica Lahmann.

Movimiento de hoteles Día 4.—Imperial.—Entradas: R. García Borbón y señora, procedentes de San Isidro de Heredia.

Día 5.—Internacional.—Entradas: Anibal Arosemena, Guillermina de Arosemena, Raúl Arosemena procedentes de Panamá, Rafael Rodríguez, procedente de San Ramón.

Vistas para hoy Casación.—Juan Salas Zamora, criminal, á las 2 p. m.

Sala 2ª.—Christopher Massioh, venta de licor clandestino, á la 1 p. m. Para averiguar alteración de fierros del ganado de A. Hurtado, á las 2 p. m.

No es el mismo Nuestro suelto de crónica del número del domingo acerca de un tal Cipriano Mejía no se refiere al artesano Cipriano Mejía Olivares.

Se dice que el doctor don Benjamín de Céspedes, director del Colegio de San Agustín es uno de los candidatos probables para la dirección del Liceo de Costa Rica.

Para el 8.—Explosivos "Candelas romanas" de 6, 10 y 15

balas, en luces de color, que evocan las iluminaciones del tiempo de Nerón.

"Torpedos japoneses," de los lanzados por la marina de los nipones al redor de Puerto Arturo.

Son especialidades para fiestas, que acaban de llegar al "Almacén de Ropa Hecha" de ROBERT HERMANOS. Saindo

Ayer llegó á esta capital nuestro amigo don Julián Irias acompañado de su señora esposa. Reciban nuestro saludo atento.

Accidente A consecuencia de una caída se fracturó una pierna doña Felicia de Pacheco, esposa de nuestro Ministro en Panamá. Mucho sentimos ese accidente y deseamos la pronta mejoría de la distinguida señora de Pacheco.

Hechos de sangre Amadeo Rocha causó una herida á Antonia Quesada, su concubina. La lesión fué producida con arma cortante. No es de consideración.

Rafael Olivares y Dolores Meneses trabaron riña por asuntos de familia. El primero de los citados individuos infringió á su adversario una lesión en la espalda, producida con una cortapluma.

El cochero Juan Rafael Sanabria cayó del pescante de su coche, ocasionándose en la frente una herida de alguna consideración.

Reunión Antier celebró reunión la Directiva del gremio de comerciantes detallistas. Se aprobaron los estatutos elaborados por la comisión al respecto y se acordó someterlos á la consideración de los demás miembros del gremio para luego elevarlos al Poder Ejecutivo para su debida aprobación.

Cárcel Día 5.—Entradas: Juan Rafael Jiménez, José Salazar Tenorio, Ricardo Vargas Bermúdez, Santiago Artavia, Manuel Yindas, Rafael Matey y Manuel Obando Bonilla.

Salidas: Benjamín Romero y Matías Cordero.

COMUNICADO

De Sabanilla del Mojón

Sr. don Cipriano Zamora.—Estimado señor nuestro.—Como somos "paja y hojarasca" los partidarios del señor Presbítero don José J. Calderón, no nos permitimos el honor de dirigimos al señor Ministro de Cultos.

Hemos resuelto dirigimos á Ud. 1º porque á juzgar por lo que ha dicho la prensa, Ud. es el mejor amigo del partido conservador al señor Calderón; 2º porque pensamos que ninguna de las personas nombradas en el comunicado de rigido al señor Ministro de Cultos puede ser el autor de dicho comunicado, pues este mismo analiza mucho á dichas personas; 3º porque no conocemos otras que puedan tener interés en este asunto; 4º por el Ud. tiene alguna noticia de quien sea el autor del comunicado y 5º porque pensamos que Ud. conoce bastante bien la política de esta localidad. Pasamos adelante, don Cipriano:

Le parece á Ud. correcto que se moteje de "paja y hojarasca" á la gran mayoría de vecinos de Sabanilla del Mojón que se adhieren á un sacerdote que cumple su deber? Le parece á Ud. correcto que se moteje de "paja y hojarasca" á don Francisco Hidalgo que ha dado recientemente considerables sumas para la construcción de la iglesia y últimamente C 100 (cien colones) para la construcción de la sacristía?

Le parece á Ud. correcto que llamen "paja y hojarasca" á don Rafael Corrajo, honrado, religioso y rico vecino de Sabanilla, padre de una familia muy apreciable y entusiasta contribuyente á los trabajos de la Iglesia? (Serán "paja" los señores don Francisco Rodríguez, nuestro actual agente de policía y que es un caballero honrado en todo concepto y cumplido en su deber, don Custodio Amador empleado principal de don Pepe Durán, don Florencio Vargas que ha dado valiosas limosnas en el templo y últimamente una muy considerable para la nueva sacristía, don Ignacio Gamboa, don José María Morales, don Celso Alvarado, don Estanislao Brihueza, don Santos Rodríguez, don Cristóbal Méndez etc.) No le parece á Ud. que se nos permitan llamar "paja" á vecinos que acuden con muy buen voluntad á dar su óbolo para los turnos y funciones? No le parece á Ud. que don Blas Quesada siendo tan honrado y religioso, no recharará la alabanza que le hacen diciendo que su firma vale por cien de las contrarias?

No cree Ud. que en dicho artículo se ofende grosseramente á don Benjamín Pradol? No cree Ud. que ofendan, vejando y poniendo en ridículo al señor Presbítero don Andrés Fuentes?

Si Ud. tiene buena memoria no se acuerda de aquel turno cuya parte final iba ser tal vez un hecho sangriento porque un hijo de Sabanilla, ayudado de un empleado de gobierno y de un "insigne político" de aquellos tristes tiempos, le disparó al Padre y Calderón la tercera parte del turno él se acuerda?

Por fin ¡no le parece que es falta de respeto al público y más aún, al mismo señor Ministro de Cultos, la publicación del artículo á que nos referimos?

Somos de Ud. amigos, y SS. SS.

Hojas y Hojarascas

Sabanilla, 4 de diciembre de 1904

